

concedida).

pública de niños del partido de San Pequito, suplicando le sea deouelta la gratificacion anual de ciento ochenta y tres pesetas cincuenta céntimos que le fue concedida por el Excmo. Ayuntamiento, la que unida al sueldo de trescientas diez y siete pesetas cincuenta céntimos que disfruta actualmente, se refunda, convirtiéndose este en quinientas pesetas, acuerda la Corporacion, pase á las Comisiones 1.^a y 2.^a permanentes, á los efectos que viene proveyendo.

Otra del maestro de la Albatania, sobre id. id.

Vista otra instancia del maestro de la escuela pública de niños del partido de la Albatania D. Justo Mas y Mateos, en suplica de que se incluya al sueldo que actualmente disfruta, la gratificacion que venia percibiendo y le fue suprimida, acuerda asimismo el Ayuntamiento, pase á las Comisiones 1.^a y 2.^a, á los fines que estimes oportunos.

Otra de D. José Pérez Fernandez sobre autor. 1.^a y 2.^a una obra.

Vista de igual modo la instancia de D. José Pérez Fernandez, dueño de la casa número doce de la calle del Carril de San Agustín, en suplica de que se le autorice para reformar la pared foral del Norte de la misma, que da á la calle de San Ginés, con sugesion al perímetro que en la actualidad ocupa, ó en caso contrario que se lleve á efecto la demarcacion, previa indemnizacion, con mas, los perjuicios que se le ocasionan al recurrente, y los que quedau originarse, acuerda el Ayuntamiento pase á las Comisiones de Policía Urbana, para que informe cuanto se